

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTGLASS SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía ARTGLASS SOCIEDAD ANONIMA ubicadas en la Av. De las Tsáchilas 721 y Río Cononaco, el día de hoy, abril 15 del 2019 siendo las 17h00 horas, asisten los señores accionistas: Sr. Luis Enrique Saavedra Limones, poseedor de 249.487 acciones de un dólar americano cada una equivalente a 99.875% del capital social; y, el Sr. Franklin Armando Saavedra Gonza, poseedor de 313 acciones de un dólar americano. equivalente a 0,125 % del capital social.

El total del capital social de la compañía es de USDS 249.800,00

Preside la reunión el señor Franklin Saavedra Gonza, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el señor Luis Saavedra Limones.

Encontrándose presente el 100% del capital social, los accionistas, por unanimidad y de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y se aprueba el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los informes que presentarán el Gerente general y el Comisario por el ejercicio económico de 2018
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, así como adoptar las resoluciones que considere pertinentes.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018
4. Asuntos varios.

1.- Toma la palabra el Presidente, y solicita al Secretario, se sirva dar lectura al informe, de la Administración por el ejercicio 2018 y posteriormente de lectura al informe del Comisario, luego de lo cual los accionistas, aprueban por unanimidad, y sin modificaciones los documentos leídos.

2.- De inmediato el Gerente General da a conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, así como los respectivos Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, y las Notas aclaratorias a dichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018. La Junta General procede a aprobar por unanimidad.

3.- En la que corresponde al destino de las utilidades del ejercicio 2018, la junta resuelve por unanimidad, apropiar el 10% a Reserva Legal y se repartirán dividendos siempre y cuando exista el flujo de caja suficiente.

4.- Toma de nuevo la palabra el Gerente General y comunica la necesidad de contratar un auditor externo para que examine los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, la Junta General, por unanimidad, dispone al Gerente General,

solicite cotizaciones de auditores externos registrados en la Superintendencia de Compañías y posteriormente convoque a una Junta General para designar el Auditor Externo.

Al no existir otro punto para tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma es leída y aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la ley, La Junta termina a las 19h30 horas.

Franklin Saavedra Gonza
PRESIDENTE

Franklin Saavedra Gonza
ACCIONISTA

Luis Saavedra Limones
SECRETARIO

Luis Saavedra Limones
ACCIONISTA